

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

43**FUENLABRADA**

URBANISMO

La Junta de Gobierno Local, de 17 de junio de 2016, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Primero.—Aprobar con carácter inicial el Estudio de Detalle presentado por la asociación Centro Islámico de Fuenlabrada, para la ordenación de la parcela número 32 del camino de la Casilla, polígono industrial “La Estación”.

Segundo.—Someter el expediente a información pública por plazo de veinte días mediante anuncio que se insertará en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en el periódico y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, plazo en que los interesados podrán formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Fuenlabrada, a 6 de julio de 2016.—El alcalde-presidente, Manuel Robles Delgado.

(02/25.838/16)

